

Nos acompaña el señor William Guido Quijano, Alcalde Municipal, señor Gerardo Mendoza, Director Financiero, Señor Vernon Rodríguez, Gestor Ambiental, Jeanine Tencio de la Direccion Urbano Rural y vecinos de la comunidad

ORDEN DEL DIA

PUNTOS A TRATAR:

- 1. Audiencia:**
 - 1-1 Señor Carlos Morales**
 - 1-2 Proyecto Polideportivo en Bagaces**
- 2. Lectura y aprobación de ACTA CINCO Y ACTA SEIS**
- 3. Lectura de correspondencia.**
- 4. Asuntos Varios.**
 - 4.1 Propuesta de Recolección de Residuos en el Cantón de Bagaces.**
- 5. Mociones.**

La señora Presidenta da por iniciada la sesión y procede a poner en propiedad:

Al Regidor Suplente Luis Enoc Barrantes Cubero en lugar de la Regidora Olga Chaves Vargas.

Quedando debidamente acreditado para participe activamente en esta sesión.

Procede a dar la palabra al señor Carlos Morales.

CAP.21 AUDIENCIAS:

Art.21.1 Audiencia del señor Carlos Morales.

Señor Carlos Morales: Se hace presente para externar su molestia sobre el excesivo costo por metro lineal que esta municipalidad cobro por limpieza del caño.

Ya que según él esta es la Municipalidad que más alto cobra ese rubro de limpieza de caños, además menciona que una sesión del Concejo que se realizó en el parque, la municipalidad hizo casi una promesa de que el cobro se iba a mantener invariable, porque era muy alto el monto, no obstante se rompió la

promesa y la tarifa aumenta, se traiciono el deseo del pueblo expresado en el parque.

Informa que el caño frente a su casa, se lo limpian una vez mes, máximo una vez por trimestre.

Presenta la misma queja al gobierno saliente y le dan una respuesta el 13 de abril del 2016, en la cual le indica que iban a investigar esta situación y se le solicita una investigación a la administración y aun no le han dado respuesta. Por ende solicita que le indiquen que se puede hacer con este asunto.

Así mismo denuncia que no hay aceras, por donde puedan transitar personas con sillas de ruedas. Señala que su hijo tuvo un accidente en su silla de ruedas y que este municipio son corresponsables del accidente.

Art.21.2 Audiencia Proyecto Polideportivo en Bagaces.

Señora Presidenta: Da la palabra al señor Norberto Castro Vásquez.

Señor Norberto Castro: Saluda a los presente y reparte un documento con los siguientes detalles específicos del proyecto:

El proyecto del Polideportivo nace como una necesidad del Cantón por un espacio libre de contaminación sónica, visual, libre de humo en el cual podamos compartir al aire libre, es un espacio de recreación donde la familia pueda reunirse y compartir, que pueda disfrutar al amparo de la sombra de los árboles, los senderos, las pistas para patinar, para las bicicletas, las patinetas.

Es la necesidad para aquellas personas que no son deportistas y que desean reunirse en grupos para que puedan disfrutar de caminatas de noche o de día y donde los adultos mayores puedan contar con un espacio libre.

Como detonante del desarrollo deportivo y cultural, es como un espacio más especializado para la práctica del deporte recreativo, con énfasis en la vida en familia y en comunidad.

Los servicios básicos para los usuarios se complementan con amplias sendas para caminatas y una pista de trote y carreras cortas, así como una secuencia de aparatos de ejercicio localizados estratégicamente en recorridos cuidadosamente estudiados para brindar una experiencia sensorial mediante un paisajismo de esculturas, murales y plantas autóctonas de tipo decorativo, floral, medicinal, frutales y aromáticas.

Nuestros comités de Deporte y Recreación han carecido de un lugar donde el atleta Bagaceño pueda tener un espacio donde prepararse como tal, en Bagaces no tenemos la infraestructura adecuada para desarrollar procesos en disciplinas como: basquetbol, voleibol, atletismo en sus diferentes géneros, futbol sala, fútbol, natación, ciclismo de ruta y montaña, boxeo, tenis de mesa, halterofilia, patinaje, gimnasia.

Así como otras disciplinas que a falta de un espacio físico adecuado es imposible poner en práctica y nuestros atletas no tengan que irse a representar cantones ajenos.

Hasta el día de hoy muchos de nuestros destacados atletas y las futuras promesas que ya dejan ver que con un poco más de ayuda técnica y de recursos y mejor preparación podrían elevar su rendimiento a tal punto que puedan llegar a ser atletas de alto rendimiento.

Ante esta necesidad se dio a la tarea de buscar un terreno que cumpliera con algunas condiciones importantes tales como: el lugar debe ser medianamente plano, cerca del centro de la población del distrito primero, de fácil acceso para muchas personas y en diversos medios de transporte, con acceso a servicios públicos, que tenga plano catastrado y escritura registrada, que su uso del suelo estuviera aprobado para una obra como la que se podría realizar, pero lo más importante de la propiedad es que pudiera ser la coyuntura para estirar el centro de la población para otras posibilidades de acciones como viviendas, comercio e industria entre otras .

Igualmente se requería de una propiedad que no fuera un paliativo para la ocasión, sino un espacio que pudiera ocuparse para un proyecto de este tipo, llámese Polideportivo o Parque Recreativo y de deportes, como se lo merece el cantón, dentro de las opciones el que más se acerca para este fin es una propiedad de poco más de 16 hectáreas ubicado en el 'Barrio El Chile', propiedad de los Nanchos S. A, en un lugar estratégico, que permitiría construir el polideportivo y también por la condiciones es apto para albergar un espacio para el Campo Ferial, espacio necesario para impulsar otras actividades que puedan permitir la generación de recursos y potenciar actividades para el artesano, el agricultor, el ganadero y el industrial puedan expresar su arte y destrezas y desarrollar actividades taurinas, de exposición de ganado y otras actividades conexas.

El proyecto considera un espacio de donde pueda albergar ambas opciones (Polideportivo y Campo Ferial) donde estaría instalada una cancha de futbol

olímpica (con pista de atletismo alrededor) una piscina olímpica, una recreativa, una cancha de basquetbol, dos canchas de futbol rápido o futbol sala, una cancha de voleibol, un gimnasio para las actividades bajo techo, espacios abiertos para patinetas o patines, espacios recreativos para los niños y los adultos mayores donde puedan realizar sus actividades sin problema alguno.

Índice:

Zonificación: educación - deporte - salud - recreación – administración

Área del terreno: 162 622 m² (propuesto)

Costo del terreno: \$ 12,00 por metro 2 (negociable)

Área techada: no indicada

Area libre %: no indicada

Nº pisos sobre nivel: 1 nivel

Ubicación:

Situada en el distrito 1, barrio el chile, colindando con José Álvarez Galera al norte, al sur con Víctor Manuel Lacayo Rodríguez, al este con el rio estanques y al oeste con frente de 104 metros.

Área del terreno:

160 622,25 metros 2

Accesos:

Tiene un frente de 104 metros suficientes para colocar entrada y salida con un ancho de 5.10 metros con amplio espacio para vehículos de gran tamaño (buses, camiones de más de tres ejes).

También se accede al Complejo Polideportivo y Campo Ferial, peatonalmente estableciéndose portones de entrada junto a las entradas de vehículos y direccionándolas en sentidos que más convenga a la Administración, dirigiendo los accesos al edificio principal y otros a los espacios deportivos y del Campo Ferial.

Para los principales eventos deportivos y/o de gran afluencia de público, se usará el parqueo del Campo Ferial que es parte del conjunto de edificaciones que se puede complementar con un Centro Cultural y Turístico del ICT, entre los cuales se dará una sinergia de gran valor para la economía, salud y cultura del cantón

Descripción de los ambientes:

El terreno da para crear varios ambientes, Campo Ferial, Deportivo, Recreativo y hasta Administrativo.

Áreas del Polideportivo:

Recreativas y de entrenamiento

Estacionamientos:

No menos de 39 Estacionamientos

Descripción de los ambientes:

Primer Nivel – Planta General Se ubica los ambientes siguientes:

- Edificio Principal, Administración.
- Estacionamiento para una cantidad no menor de 39 vehículos
- Existe 04 Estacionamiento para personas con discapacidad.
- 01 Atrio Principal – Centro Deportivo.
- 01 Atrio Secundario – Centro Deportivo.
- Ingreso Principal.
- Lobby.
- Almacén de Equipos deportivos.
- 02 losas deportivas que incluyen básquet y vóleibol.
- 02 losa para futsal.
- Graderías fijas para una capacidad de 275 espectadores.
- Espacio fijo para Personas con discapacidad.
- Servicios Higiénico y Vestidores de Varones.
- Servicios Higiénico y Vestidores de Mujeres.
- Zona de Gimnasia con las siguientes disciplinas: - Trabajo de suelo. - Barra fija. - Barras Paralelas. - Salto. - Barras Asimétricas. Halterofilia etc.
- Oficina Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
- Almacén General.

Circulaciones:

Las circulaciones son directas y abiertas a todo el campo deportivo. Estas conectan directamente tanto con el Ingreso Principal como a las edificaciones administrativas.

Circulaciones y Salidas de Escape.

Circulaciones Vehiculares se plantea una playa de 39 estacionamientos. incluido 04 estacionamientos para personas con discapacidad.

Continua con la exposición e informa a los miembros del Concejo que él fue parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces y por ende conoce la necesidad que tienen los atletas de contar con infraestructura para practicar deporte, por ende formulo esta propuesta.

Señala que como ex miembro del Comité de Deportes, conoce el caso de atletas y entrenadores que se fueron con otros cantones a practicar deporte, porque les ofrecen mejores condiciones e infraestructura; entre ellos señala el caso de Yorman Rivas y su entrenador Juan Herra.

Indica que tal proyecto del polideportivo, fue presentado a la ASODES de Bagaces y que cualquier lugar del país lo puede tener, solo que es un proyecto con un costo alto.

Con relación a los costos de mantenimiento, se pueden hacer actividades y cubrirlos o crear proyectos, da el ejemplo de cómo se podrían instalar paneles solares.

Para que el ICODER intervenga en un proyecto de esta índole, el terreno debe de ser propiedad de la Municipalidad.

Reg. Milton Ledezma: Le consulta al señor Norberto Castro, porque no hay representación del Comité Cantonal de Deportes.

Señor Norberto Castro: indica que él le presento la idea al señor Humberto Fuentes, presidente del Comité Cantonal de Deportes de Bagaces y este le señalo que fuera hacia adelante con la idea, por ende le propone la idea a la ASODES y ahora al Concejo Municipal.

Señora Presidenta: Le gusta la idea de la ciudad deportiva, ella indica que es pro infraestructura y le gusta este tipo de proyectos. El recurso sale de cualquier lugar.

Reg. Jose Alfredo Jiménez: Es la segunda vez que se presenta la idea de un polideportivo, es muy pronto para emitir criterios, sin embargo siempre se va a estar a favor de iniciativas como estas, sin embargo requiere que se realice una comisión.

Esto es un asunto cantonal, el reto más grande de esta comisión será el reto financiero, ya que de comprarse todo el terreno, serian como mil treinta y seis millones de colones lo que se requeriría y eso sería el 45% del presupuesto total de Municipalidad para un año. No dice que no se puede hacer, si no que lo dice para que se observe el impacto de un proyecto de este tipo.

Él dice que esta comisión debe de ir viendo, que es lo conveniente para la adquisidor del terreno, si comprarlo por etapas, o si solo comprar lo concerniente a una pista de atletismo.

No es que no se quiera pensar en grande, si no que será esta comisión que tiene que pensar en la parte financiera de este proyecto, la cual cree que es donde nace, crecen o se mueren los proyectos. Si hay que integrar la comisión pueden contar con él.

Señora Presidenta: señala que sería un asunto de coordinación con el Comité de Deportes y de buscar en qué lugares pueden ayudar con el apadrinamiento de recursos para el proyecto.

A ella le gustaría contar en cada distrito, con una pista de atletismo y una cancha de futbol.

CAP.22 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA CINCO Y ACTA SEIS:

Señora Presidenta: Lee el acta cinco, no hay correcciones.

Somete a votación la aprobación de la acta cinco. Se dispensa de comisión, quedando 4 votos positivos, la aprobación 4 votos positivos. **Acuerdo Mayoría Calificada.**

Lee el acta seis:

Agregar en página número 1, debajo de la línea número 12 el nombre de José Alfredo Jiménez Sánchez.

Señora Presidenta: Somete a votación la aprobación de la acta seis. Se dispensa de comisión, quedando 4 votos positivos, la aprobación 4 votos positivos. **Acuerdo Mayoría Calificada.**

Sugiere para las próximas actas, que siempre en la primera página en donde aparece el listado de los nombres de los Regidores Propietarios, se agregue los cinco nombres de los Regidores Propietarios y se indique si hay alguno ausente, independientemente de quien preside.

Da palabra a la señora Xinia Treminio.

Sind. Xinia Treminio: Solicita que se cambie la fecha de la sesión Extra Ordinaria que se realizaría en el Distrito de Rio Naranjo, el próximo jueves 23 de febrero, según sugerencia realizado por la señora presidenta, en la pasada sesión número seis, en la comunidad de Guayabo. Conforme también al acuerdo existente de visitar los distritos el último jueves de cada mes.

Ella indica que por motivos personales, en febrero no puede ir a invitar para que asistan a dicha sesión, por lo que sugiere que les corresponda la visita hasta Marzo, lo cual implicaría efectuar primero en algún pueblo de Bagaces esa sesión extra ordinaria, para luego ir a Rio Naranjo.

Siguiendo así con el orden de las visitas a los distritos, según secuencia propuesta por la señora presidenta en la sesión extra ordinaria en Guayabo.

Señora Presidenta: Apoya la sugerencia y expresa que se puede planear llevar esta Sesión Extra Ordinaria a un pueblo de Bagaces. Lo estará comentando en la próxima sesión del Concejo de Distrito de Bagaces.

Da un receso para tomar un refrigerio.

CAP.23 ASUNTOS VARIOS:

Art.23.1 Propuesta de Recolección de Residuos en el Cantón de Bagaces.

Señora Presidenta: Da la palabra al señor Gestor Ambiental Vernon Rodríguez.

Gestor Ambiental Vernon Rodríguez: inicia su presentación exponiendo ampliamente lo siguiente:

Escenarios de la Municipalidad:

- 1-Adquiere maquinaria para operar el Vertedero.
- 2-Contrata Maquinaria para operación de Vertedero.
- 3-Vende servicios a Municipalidad de Tilarán, mediante cumplimiento de “a” o “b”
- 4-Contratación a un tercero para disposición final de residuos.

Validación de Escenarios Considerando:

- Finalización de Convenio con la Municipalidad de Tilarán.
- Existencia de un contrato refrendado ante la Contraloría mediante Mancomunidad.
- Cierre del Vertedero a los 6 meses de resuelta la viabilidad ambiental de la Planta de Tratamiento de Residuos.

Validación de Escenarios:

-Escenario “a” y “b”:

No se consideran viables por cuanto el cierre del Vertedero sería inminente ante el retiro de nuestro “socio”. Apertura del Vertedero se tornaría insostenible para Bagaces.

-Escenario “c”:

No es viable por cuanto la Contraloría no aceptaría a la Municipalidad de Tilarán la contratación del Vertedero de Bagaces como sitio de disposición final.

-Escenario “d”:

Se obtuvo propuesta de empresa Constructora López y López para transporte, tratamiento y disposición final de residuos en Santa Cruz.

Costo: ₡24 500,°. ₡16 500,° → Relleno Sanitario.

-Tecno Ambiente confirma a Auditor Interno municipal la vigencia de la oferta presentada en junio del 2014 a esta Municipalidad, la misma se detalla a continuación.

Servicio 1:

Servicio Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición (quedaría como un servicio privado)

Costo: ¢55.000/Tonelada

Aporte Municipalidad:

Pago quincenal del Servicio 1.

Supervisión del servicio 1.

Aporte Empresa:

2 Camiones de Recolección

Transporte, "Tratamiento" y Disposición Final.

Consecuencias:

Sube Tarifa de Recolección. Considerablemente, más elevado de todos.

Cierre del Vertedero

Personal de Recolección Ocioso.

Camión Recolector Ocioso.

Privatización del Servicio

Oportunidades:

Mejora en Eje Ambiental del SIIM.

Incremento significativo de rutas de recolección en el cantón.

Contener alza en tarifa ante la posibilidad de nuevos usuarios.

Depuración de usuarios.

Personal disponible para Recolección Selectiva.

Riesgo mínimo de fallas en servicio de recolección.
Cumplimiento de Puntos en Plan de Desarrollo Cantonal

Riesgos:

Choque sindical
No se cumple recolección selectiva (ley 8839)
Inconvenientes con Contraloría y MinSa.
Disconformidad social.
Aumento Morosidad
No se cuenta con Pesa en Vertedero
Mapa Catastral Desactualizado

Servicio 2

Servicio Transporte, Tratamiento y Disposición
Costo: ¢22.000/Tonelada

Aporte Municipalidad:

Pago quincenal del Servicio 2.
Supervisión del servicio 2.
Camión Recolector Municipal.
Personal de Recolección Municipal.
Centro de Transferencia habilitado

Aporte Empresa:

Contenedor de Transferencia.
Transporte, "Tratamiento" y Disposición Final.

Consecuencias:

Inversión en Centro de Transferencia
Sube Tarifa de Recolección.

Se mantienen condiciones actuales del servicio de recolección (sin mejoría en el servicio)

Cierre del Vertedero

Oportunidades:

Mejora en Eje Ambiental del SIIM.

Depurar el registro de Usuarios.

Riesgos:

Choque sindical

No se cumple recolección selectiva (ley 8839)

Inconvenientes con Contraloría y MinSa.

Disconformidad social.

Aumento Morosidad

No se cuenta con Pesa en Vertedero

Mapa Catastral Desactualizado

Servicio 3

Servicio de Tratamiento y Disposición Final

Costo **¢14.000/Tonelada**

Aporte Municipalidad

Pago quincenal del Servicio 3.

Supervisión del servicio 3

Camión Recolector Municipal.

Personal de recolección Municipal.

Traslado a Tecno2Ambiente

Aporte Empresa

“Tratamiento” y Disposición Final. (Monto de tratamiento de residuos, solo por recibirlos)

Consecuencias

Cierre Vertedero

No se cubrirían rutas de recolección

Desgaste del equipo.

Aumento de Tarifa

Oportunidades

Riesgos

Servicio ineficiente

Se mantienen riesgos en la prestación del servicio.

No se cumple recolección selectiva (ley 8839)

Inconvenientes con Contraloría y Minsa.

Disconformidad social.

Aumento Morosidad

No se cuenta con Pesa en Vertedero.

Con esta Propuesta la Municipalidad adquiere el compromiso de la recolección de los residuos y el traslado a Miramar. Tal propuesta fue desestimada por términos operativos, ya que por contar solo con un camión no podrían hacer toda la recolección y el traslado.

El camión incluso dejaría de cubrir algunos sitios de recolección que hoy se da.

Servicio 4

Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición.

Costo **¢42.000/Tonelada**

Aporte Municipalidad

Pago quincenal del Servicio 4.

Supervisión del servicio 4.

Habilitar Centro de Transferencia.

Aporte Empresa

1 camión Recolector

1 Contenedor de Transferencia.

Recolección, Transporte, "Tratamiento" y Disposición Final.

Consecuencias

Privatización del Servicio

Sube Tarifa considerablemente.

Cierre del Vertedero

Costos de Operación del Centro de Transferencia.

Personal y equipo municipal Ocioso.

Oportunidades

Mejora en Eje Ambiental del SIIM.

Aumentan rutas de recolección (El Salto, Montano, Llanos del Córtes).

Cumplimiento de Puntos en Plan de Desarrollo Cantonal

Contener aumento de Tarifas mediante actualización de usuarios nuevos y depuración del sistema

Riesgos

No se cumple recolección selectiva (ley 8839)

Inconvenientes con Contraloría y MinSa.

Disconformidad social.

Aumento Morosidad

No se cuenta con Pesa en Vertedero.

Choque sindical.

Mapa Catastral desactualizado.

La propuesta 5, no es una propuesta de la empresa Tecno Ambiente, pero busca crear un conceso entre las partes que se vieron como debilidades de las propuestas y las ventajas de las mismas que estas ofrecían.

Servicio 5

Servicio Transporte Tratamiento y Disposición

Costo **¢28.000/Tonelada**

Aporte Municipalidad

Pago quincenal del Servicio 5.

Supervisión del servicio 5.

Camión Recolector Municipal.

Personal de Recolección Municipal.

Operación de Edificio en Vertedero

Aporte Empresa

1 camión Recolector

Recolección, Transporte “Tratamiento” y Disposición Final.

Consecuencias

Sube Tarifa.

Cierre del Vertedero

Oportunidades

Municipalidad asume liderazgo en gestión de residuos.

Mejora en Eje Ambiental del SIIM.

Se cumple con ley 8839

Se aumentan considerablemente rutas de recolección.

Contener aumento de tarifa al agregar nuevos usuarios.

Disminuir peso de residuos llevados a Disposición Final (Reducción de costos)

Depuración del sistema de usuarios.

Costos de recolección selectiva se diluyen en condiciones de recolección regular.

Mayor control de la tipología de residuos generados, favoreciendo recolección de datos y propuestas alternativas para gestión de residuos.

Cumplimiento de Puntos en Plan de Desarrollo Cantonal

Riesgos

Disconformidad social. (Menor)

Aumento Morosidad menor

No se cuenta con Pesa en Vertedero

Mapa Catastral Desactualizado no permite adecuada depuración y cobro.

Tecno Ambiente no oferte el servicio de un solo camión.

Recolección de húmedos sobrepase capacidad de camión recolector.

-Esta propuesta daría la oportunidad a la Municipalidad de hacer una recolección de materiales húmedos y secos. El material seco sería material recogido por el camión de la Municipalidad y se puede utilizar para reciclaje, el material húmedo el cual es desecho, sería recogido con el camión de la empresa.

Lo anterior permitiría efectuar una recolección selectiva, la basura propiamente basura la empresa se la estaría llevando.

Se esperaría que al recoger los residuos de forma selectiva, se reduciría el volumen de desechos que traslada la empresa Tecno Ambiente y el pago a dicha empresa por tonelada de desecho sería menor.

Costos de Propuestas:

B) COSTOS INDIRECTOS	Actual	1	2	3	4	5?
Gastos Administrativos	€ 12.121.195,57	€ 28.372.454,99	€ 21.300.056,14	€ -	€ 23.018.712,74	€ 21.412.340,95
10% sobre costos directos	€ 12.121.195,57	€ 28.372.454,99	€ 21.300.056,14	€ -	€ 23.018.712,74	€ 21.412.340,95
	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
SUBTOTAL	€ 133.333.151,22	€ 312.097.004,86	€ 234.300.617,51	€ -	€ 253.205.840,13	€ 235.535.750,43
	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
C) OTROS COSTOS	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
Utilidad para el Desarrollo	€ 13.333.315,12	€ 31.209.700,49	€ 23.430.061,75	€ -	€ 25.320.584,01	€ 23.553.575,04
10% sobre Costos Directos y Costos Indirectos	€ 13.333.315,12	€ 31.209.700,49	€ 23.430.061,75	€ -	€ 25.320.584,01	€ 23.553.575,04
	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -
SUMA ANUAL A RECUPERAR	€ 146.666.466,34	€ 343.306.705,35	€ 257.730.679,26	€ -	€ 278.526.424,15	€ 259.089.325,47
Aumento Porcentual		134%	76%		90%	77%

Reg. Edgardo Aragon: En la propuesta Numero 1 se ingresa o no la actualizacion de usuarios.

Tarifa: Registro de Usuarios Actual

N° de usuarios ponderados 2017		4.369				
		Propuesta TecnoAmbiente			Propuesta	
Tarifa Actual		1	2	3	4	Serv. Públicos
Monto Total	₡146.666.466,34	₡343.306.705,35	₡257.730.679,26	₡0,00	₡278.526.424,15	₡259.089.325,47
Tarifa Anual	₡33.573,64	₡78.586,86	₡58.997,52		₡63.757,91	₡59.308,53
Tarifa Trimestral	₡8.393,41	₡19.646,72	₡14.749,38	₡0,00	₡15.939,48	₡14.827,13

Tarifa: Registro de Usuarios Potenciales * Aumento de Cobertura

N° de usuarios ponderados 2017		5.350				
		Propuesta TecnoAmbiente			Propuesta	
Tarifa Actual		1	2	3	4	Serv. Públicos
Monto Total	₡146.666.466,34	₡343.306.705,35	₡257.730.679,26	₡0,00	₡278.526.424,15	₡259.089.325,47
Tarifa Anual	₡27.416,86	₡64.175,48	₡48.178,46	₡0,00	₡52.065,88	₡48.432,44
Tarifa Trimestral	₡6.854,21	₡16.043,87	₡12.044,62	₡0,00	₡13.016,47	₡12.108,11

Tarifa: Registro de Usuarios Potenciales + Aumento de Cobertura + Depuración

N° de usuarios ponderados 2017		6.530				
		Propuesta TecnoAmbiente			Propuesta	
Tarifa Actual		1	2	3	4	Serv. Públicos
Monto Total	₡146.666.466,34	₡343.306.705,35	₡257.730.679,26	₡0,00	₡278.526.424,15	₡259.089.325,47
Tarifa Anual	₡22.462,13	₡52.577,79	₡39.471,73	₡0,00	₡42.656,62	₡39.679,81
Tarifa Trimestral	₡5.615,53	₡13.144,45	₡9.867,93	₡0,00	₡10.664,16	₡9.919,95

Gestor Ambiental Vernon Rodríguez: a continuación veran este punto.

Conclusiones:

Para validar cualquier propuesta de Disposición Final es necesario:

- ✓ Depurar el sistema de registro actual (y asegurar la inclusión de al menos 1200 usuarios mínimo)
- ✓ Actualizar el mapa catastral para facilitar este proceso y tener un registro completo de usuarios.
- ✓ Alternativas de Tecno Ambiente no contemplan recolección selectiva, por lo que el proceso debe hacerse paralelamente mediante recursos municipales o convenios con un tercero.
- ✓ Para validar cualquier propuesta de Disposición Final es necesario:
- ✓ Depurar el sistema de registro actual (y asegurar la inclusión de al menos 1200 usuarios mínimo)
- ✓ Actualizar el mapa catastral para facilitar este proceso y tener un registro completo de usuarios.

- ✓ Alternativas de Tecno Ambiente no contemplan recolección selectiva, por lo que el proceso debe hacerse paralelamente mediante recursos municipales o convenios con un tercero.

Reg. Edgardo Aragon: Cuanto tiempo tardaría este Municipio, en asuntos legales y haciendo las gestiones pertinentes, para este fenomeno sea viable.

Gestor Ambiental Vernon Rodríguez: Con un mapa castratado seria muy facil. Indica que se puede utilizar el Sistema de Informacion Geografica Cujis y ayudados con Google Eart, tendrian la cantiodad fincas que estan sobre la ruta de recoleccion que no estan pagando. En este momento el sistema de catastaro esta desactualizado.

Planificacion Urbana Jeaninne Atencio: Este es un trabajo en equipo, no es solo del departamento ambiental. Señala que hay empresa que se llama SOLTIC que tiene la herramienta que se necesita, a la cual se le pueden dar muchos usos, expresa que tardan al rrededor de 9 meses actualizando el mapa castratado y tiene un costo de 12,000,000. °°.

Tal herramienta facilitaría mucho tener la depuración de todos los oferentes que aún no se encuentran dentro del sistema.

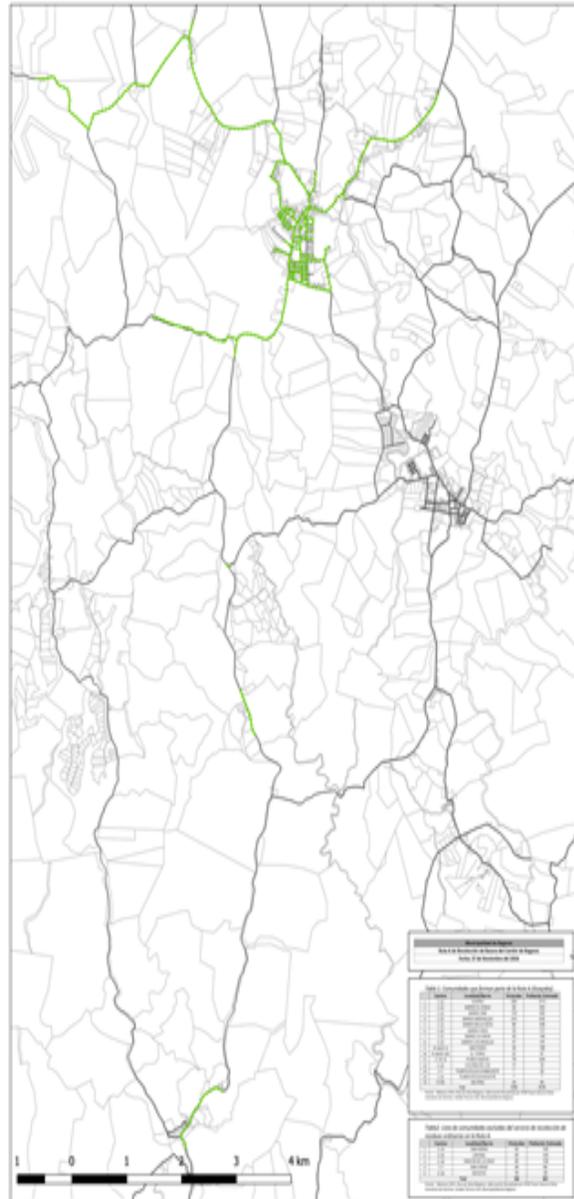
Balance de Viviendas - Bagaces

Resumen de Datos	
Total de Casas Balance ASBagaces	6828
Total de Casas Balance ASCañas	419
Total Casas en Bagaces	7247
Total de casas Habitadas	6710
Total de Casas Deshabitadas	537
Total Casas Potencialmente Atendidas (Propuesta)	6229
Total Casas Potencialmente Atendidas (Actual)	5248
Reducción 10 % (ajuste por viviendas sin cobertura)	522,4
Total casas - 10%	4702
Usuarios Registrados Actual (Muni)	3522
≠Usuarios Téoricos vrs Usuarios Registrados	1180
Potencial casas incluidas en servicio (propuesta)	981
Total Casas Potencialmente Atendidas (Propuesta)-10%	5683
Total de casas sin servicio de recolección	931
Total de casas proyectadas Nuevos Desarrollos	150

Señor Vernon Rodríguez: Expone ampliamente lo siguiente:

Anexos:

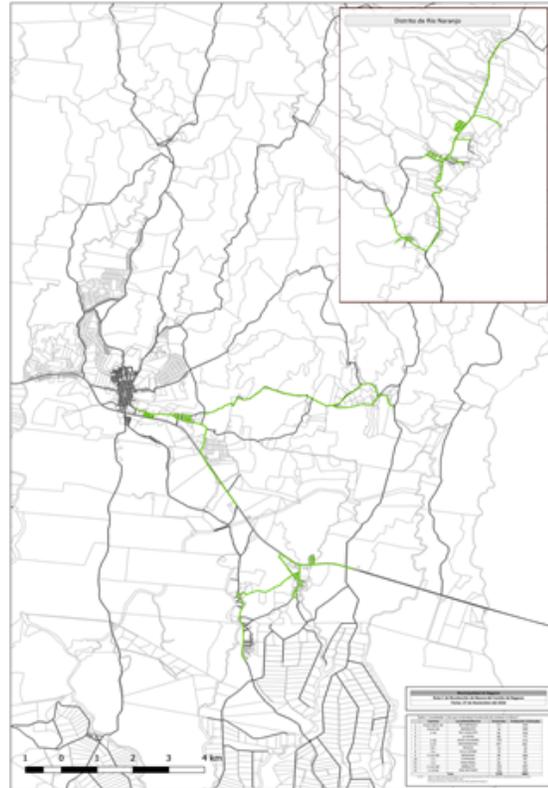
Ruta A. Guayabo				
	Camino	Localidad/Barrio	Viviendas	Población Estimada
1	C-22	CENTRO	520	1711
2	C-22	BARRIO EL ROBLE	88	455
3	C-22	BARRIO 2000	118	435
4	C-22	BARRIO MIRAVALLÉS	215	616
5	C-22	BARRIO BELLA VISTA	60	238
6	C-22	BARRIO OSES	35	117
7	C-22	BARRIO LA UNIÓN	43	130
8	C-22	BARRIO LOS ANGELES	47	147
9	R-164/C-6	SAN PEDRO	44	146
10	R-164/R-165	EL TORNO	22	67
11	C-7/C-8	PUEBLO NUEVO	79	224
12	C-22	COLONIA DEL ICE	11	32
13	C-7	PLANTA EÓLICA GUANACASTE	**	25
14	C-25	PLANTA EÓLICA MOGOTE	**	**
15	R-164	SALITRAL	24	65
Total			1282	4318



Ruta B. Bagaces				
	Camino	Localidad/Barrio	Viviendas	Población Estimada
1	C-20	BAGACES CENTRO	609	1728
2	C-20	BAGACES CENTRO 2	151	403
3	C-50/C-86	EL CHILE	159	444
4	C-94	PEDRO NOLAZCO	141	477
5	C-93	CINCO DE JUNIO	129	411
6	C-96	SAN GERARDO	112	436
7	C-95	VALLE DORADO	159	584
8	C-10?	VALLE DORADO # 2	200	515
9	C-71	CORAZON DE JESUS	144	473
10	C-15	LA PATRICIA	50	190
11	R-922	LALIMA	23	49
12	R-164	LA ORQUETILLA	14	56
13	R-164/C-27	QUINTAS DON MCTOR	85	196
14	C-53/C-27	EL BRASIL	13	41
Total			1989	6003



Ruta C. Rio Naranjo				
	Camino	Localidad/Barrio	Viviendas	Población Estimada
1	R-6/C-85/C-44	RÍO NARANJO	171	470
2	R-6/C-46	NARANJITO	74	354
3	C-43	RÍO CHIQUITO	62	232
4		LA SOGA	68	171
5	C-66	AGUA CALIENTE	133	412
6	C-67	MONTENEGRO	291	851
7	R-1	MOJICA	10	15
8	R-1	VILLA VERDE	14	23
9	C-1/C-60	MONTANO	98	266
10	C-1	COFRADIA	27	63
11	C-1	PASO REAL	20	32
12	C-1/C-69	ARBOLITO	133	447
13	C-1/C60	SAN ANTONIO	104	355
Total			1205	3691
Total Nuevas			346	



Ruta D. Fortuna				
	Camino	Localidad/Barrio	Viviendas	Población Estimada
1	C-21	FORTUNA	365	1268
2	C-3/83	SAN BERNARDO	191	530
3	C-4	SANTA CECILIA	63	244
4	C-13	CUPI LAPA	43	83
5	C-21	B. MRAVALLES	64	185
6	C-21	LAS HORNILLAS	20	48
7	C-4	URB. LAS MARGARITAS	65	239
8	C-21	B. GLORIA BEJARANO	108	343
9	C-21	COLONIA DEL ICE	17	55
10	R-164/R-165	EL TORNO	22	67
11	C-5	BALNEARIOS	**	**
TOTAL			958	3062
Total Nuevos			106	



Ruta E. El Salto				
	Camino	Localidad/Barrio	Viviendas	Población Estimada
1	C-63	EL SALTO	247	738
2	C-38	LA GRANJA	122	365
3	R-1/C-17/C-18/C-10	PUJE	212	611
4	R-1	EL RECREO	30	66
5	C-65	LLANOS DEL CORTES	160	513
6	C-1	VISTAS DEL MIRAVALLES	150	Proyecto en construcción
7	R-1	KAMUK (GRANJA PORCINA)	**	**
8	R-1	CONCREPAL	**	**
TOTAL			771	2293
Total con proyectos futuros			921	2893
Total Nuevo			529	
Con Proyecto Nuevo			679	



Rutas Excluidas				
	Camino	Localidad/Barrio	Viviendas	Población Estimada
1	C-100	FALCONIANA	98	317
2	R-1	EL CUCUY	321	1095
3	C-3	SANTA FE	25	31
4	C-64	SAN RAMON	38	74
5	C-17	PLAYITAS	24	41
6	C-30	BAGATZI	51	143
11	C-15	BEBEDERO	112	405
12	C-58	LA FRANCESA	35	99
13	C-50/C-58	EI CHILE	Aprox 20	68
14	C-23	SAN ISIDRO	50	143
15	C-25	LIMONAL	40	124
16	C-24	RINCON DE LA CRUZ	48	138
17	C-7	SAN JORGE	38	68
18	C-16	MOGOTE	16	28
TOTAL			916	2774

Director Financiero Gerardo Mendoza: Solicita un plazo de quince días, para exponer junto con Abdel Carava, sobre el nivel de morosidad que presenta la Municipalidad, el cual es alrededor del 50%, así mismo traerá el comportamiento de los ingresos que se han presentado desde el año pasado.

Reg. Jose Alfredo Jiménez: Sintetiza lo expuesto e indica que la Municipalidad no opera el vertedero por que puede ser cerrado en corto tiempo por la orden sanitaria

Además señala como otra conclusión que si 2400 usuarios más significan un crecimiento en tarifas del 50%, se crecería únicamente los potenciales clientes y no en la gestión de cobro, la morosidad seguirá.

La gran debilidad de la Municipalidad es la Gestión de Cobro.

Manifiesta que le hicieron una queja en cuanto a que no se podía pagar los impuestos o demás cosas en línea, lo considera que es algo que no puede ser tan difícil.

Señora Presidenta: Señala que para mejorar la Gestión de Cobro, podrían hacerse convenios con los bancos de la zona y establecer alianzas, que les permitan a los vecinos de las comunidades pagar sus impuestos de forma segura.

Director Financiero Gerardo Mendoza: Expresa como se manejan lo de los cobros en línea, que si se pueden hacer, se hacen a través del IFAM, pero la página de internet se cae y no se puede pagar.

Considera que falta se firme un convenio Alcaldía - Gerente, para que se pueda ir a las comunidades y realizar la gestión de cobro de forma más segura, expresa que en otros momentos lo ha manifestado.

Señora Presidenta: Se acuerda ampliar la sesión Municipal en 5 minutos Dispensa de Comisión, quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime definitivamente aprobado**

CAP.24 MOCIONES:

Reg. Milton Ledezma: Mociona

Convenio para donación de lastre a la Municipalidad de Upala.

Considerando: Que la Municipalidad del Rincón de la Cruz, pertenece a los cantones de Bagaces y Upala y que la única vía de acceso habilitada para el tránsito vehicular los comunica con el pueblo de Guayabo y que esa única vía de acceso fue afectada por el paso del Huracán Otto.

Por tanto mociono: Solicitar al señor Alcalde William Guido Quijano, firmar un convenio con el señor Alcalde de la Municipalidad de Upala, para donarles 1,200 m³ extraídos y producidos en las fuentes que fueron habilitadas producto de la emergencia.

Señora Presidenta: Somete a votación lo presentado anteriormente, quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime definitivamente aprobado.**

Reg. Edgardo Aragón. Mociona:

Considerando que hay poca comunicación del accionar de la administración, entre la Alcaldía hacia el Concejo, considerando que en el reglamento se señala al informe como punto de agenda, se acuerdo incluir el informe semanal de alcaldía como punto de la agenda de las sesiones ordinarias.

Señora Presidenta: No considera necesario que se presente un informe semanal por ser demasiadas las cosas, se había hablado de que se hiciera un segundo martes de cada mes y que trajera a una persona de la Unidad Técnica Vial, para que aclarara dudas. Propone al señor Edgardo Aragón, abarcar una vez por mes lo de los informes del Alcalde.

Reg. Natalia Salazar: Considera que el señor alcalde puede enviar un informe por correo.

Reg. Edgardo Aragón: Lo que él quiere son informes. Volverá a presentar la moción la otra semana.

Señora Presidenta: Le indica al señor Aragón, que la otra semana pueden retomar este tema, ya que ella también quiere informes. Le da la palabra al Sindico Wence Hidalgo.

Síndico Wence Smith Hidalgo: Mociona

Solicitar un acuerdo para que se le asigne a su persona, como representante del Comité de la Persona Joven de Bagaces, ante la red de los Comités Cantonales.

Señora Presidenta: Se acuerda asignar a Wence Smith Hidalgo López, como representante del Comité de la Persona Joven de Bagaces, ante la red de los Comités Cantonales, quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:40 horas

Secretaría del Consejo Municipal

Presidente Municipal